



DECRETO NÚMERO: 188

POR EL QUE LA H. XV LEGISLATURA DEL ESTADO, APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EJERCICIO FISCAL 2016.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. Se aprueba la Cuenta Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$267,372,077.66 (Son: Doscientos Sesenta y Siete Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Setenta y Siete Pesos 66/100 M.N.).

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

C. FRANCISCO GILDARDO PÉREZ BABB.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.